



## **Concejalía de Participación Ciudadana**

### **ACTA DISTRITO 1**

#### **SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 17 de febrero de 2016**

#### **ASISTENTES:**

##### **Presidente:**

D. Miguel Ángel Pavón García

##### **Vocales:**

D. Natxo Bellido Suay

D. José Ramón González González

D<sup>a</sup>. Nerea Belmonte

D. Antonio Manresa

D. Luis Barcala Sierra

D. Francisco Sánchez Cristóbal

D. Francisco Mario Font Bellot

D. José F. Vicente Ruiz

D<sup>a</sup>. María Isabel González Serrano

D. José F. Vicent Ruiz

D. Juan Antonio Javaloyes González

D<sup>a</sup>. Carmen Seva Alemany

D. Antonio A. Gerdt Cortés

D. Enrique Bas Carratalá

##### **Secretaria:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Baldó Suárez

En la ciudad de Alicante, el día diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, siendo las 19:30 horas en el Aula Polivalente del Centro Integrado en la C/ San Francisco 28, se reúnen los miembros componentes de esta Junta y demás asistentes que al margen se relacionan.

Se inicia la reunión por el Sr. Presidente y se pasa a tratar los asuntos relacionados en el orden del día:

#### **Punto 1. - Lectura y aprobación del Acta anterior.**

D. Miguel Ángel Pavón comenta que en la sesión celebrada el 1 de diciembre de dos mil quince se trataron solo 3 solicitudes de instalación de veladores, ya que las otras dos se retiraron por no haberse enviado en plazo a las asociaciones. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior correspondiente al día 1 de diciembre de 2015.

## **Punto 2. - Constitución de la Junta de Distrito**

Se procede a la presentación de los miembros del distrito, en primer lugar se presenta D. Francisco Sánchez Cristóbal (A.VV. Campoamor Norte Plaza de América), quien explica su situación actual.

Siguen presentándose los miembros de la Junta, D. José F. Vicent Ruiz (A.VV. Centro Tradicional de Alicante), D<sup>a</sup>. María Isabel González Serrano (A.VV. El Templete de Benalúa), D. Francisco Mario Font Bellot (A.VV. Centro Diputación-Renfe), D. Enrique Bas Carratalá (AFEMA), D. Antonio Manresa (Grupo Municipal Ciudadanos), D. José Ramón González González (Grupo Municipal Partido Popular), D<sup>a</sup>. Nerea Belmonte (Concejala de Acción Social), D. Luis Barcala (Grupo Municipal Partido Popular), D. Juan Antonio Javaloyes (A.VV. Barrio Obrero), D<sup>a</sup>. Carmen Seva (Asociación Provincial Amas de Casa) y D. Antonio Gerds (EMIDI).

## **Punto 3.- Veladores**

La A.VV. Laderas del Benacantil presentan alegaciones sobre el Pub Jam! Live Music, se van a comprobar. También presentan un escrito en el que piden las reuniones prometidas.

D. Miguel Ángel Pavón informa que respecto al Plan de Ordenación de Veladores de la Plaza Gabriel Miró comunica que se ha tratado con los vecinos.

Se presenta la siguiente solicitud:

**MINAYA CAFE:** Solicitado por María Peña Lucas, sito en Avenida Catedrático Soler, 32 (cambio de titularidad).

Se informa favorablemente.

## **Punto 4.- Licitación de quioscos.**

Se cede la palabra a D. Carlos Membrilla Jefe del Servicio de Ocupación de Vía Pública, quien da cuenta del contenido de este punto, se va a hacer un nuevo intento para tratar de darle contenido a estos negocios, el canon es muy bajo y los criterios actuales atienden a temas sociales.

D. José Vicent dice que además del quiosco se instalan expositores fuera y dificultan el paso, como ocurre, por ejemplo, con el de la Rambla y con el de la ONCE de la calle Dr Bergez que tiene un macetero de grandes dimensiones perteneciente a la tienda de muebles, se informa de que no están autorizados se les requerirá para que retiren el macetero recayente junto al quiosco de la ONCE.

Se posibilita la venta de otros artículos y no se permite la adjudicación de más de un quiosco por licitador.

Si no se adjudicaran se ofrecerían a las concejalías, en la actualidad hay tres reservados para Juventud.

D. Mario Font plantea la posibilidad de reubicarlos en otros lugares.

D. Carlos Membrilla le contesta que el criterio seguido es conseguir que se distribuyan por la ciudad, los técnicos han estudiado la ubicación de los quioscos evitando que obstaculicen los pasos.

D. Luis Barcala pregunta si en el pliego se puntúa a quienes están en peligro de exclusión social y si está prevista en el pliego la posibilidad de concederles un plazo para que actualicen su situación de posibles deudas con el Ayuntamiento, D. Carlos Membrilla contesta que el pliego no lo contempla expresamente.

D. Luis Barcala solicita que se tenga en cuenta.

#### **Punto 5.- Plan de Ordenación de Veladores de la Plaza Gabriel Miró.**

D. Miguel Ángel Pavón señala que es el segundo Plan de Ordenación que se tramita en esta legislatura y que es necesaria su aprobación porque hay locales que están separados de los veladores por vías de tráfico, veladores que se sitúan en un entorno protegido tanto por el plan especial del centro tradicional como por el catálogo de árboles monumentales de interés local. Parte de los veladores de la plaza se sitúan en su parte noble o alta, ocupando en el caso de los asociados a los locales de la calle Médico Manero Mollá prácticamente todo el espacio situado entre las escaleras de acceso a la parte alta de la plaza y los parterres del arbolado monumental, parterres junto a los que deben existir corredores libres de cualquier tipo de ocupación que permitan la contemplación del arbolado monumental a la vez que se recorre el espacio noble de la plaza.

D. Miguel Ángel Pavón continúa su exposición destacando que el plan no persigue eliminar la existencia de veladores de la plaza, aunque sí plantea una reducción del espacio ocupado por los veladores - una reducción que, a raíz de las reuniones mantenidas con los hosteleros, es menor que la inicialmente propuesta - y, en el caso de los actualmente situados en la parte alta o noble de la plaza, propone que desaparezcan a medio y largo plazo si se produjera el cierre o el cambio de titularidad de los locales asociados. También apunta que se ha seguido el criterio, en cumplimiento de lo dispuesto en la ordenanza, de vincular la fachada del local con las dimensiones de los veladores. Otro tema importante que ha remarcado es el de los horarios, al proponerse que se produzca el cierre de los veladores a la una de la madrugada con carácter general. Es un primer paso y considera que se trata de una propuesta razonable.

Se solicita que haya un mapa del ruido, con un mapa acústico que es lo existente en la normativa europea.

D. José Vicent presenta el ejemplo de Murcia que cierra a las doce de la noche.

D. Antonio Gerds toma la palabra para manifestar que la propuesta que hay sobre la mesa en una propuesta de seguridad, considera debería tenerse en cuenta por ser bastante equidistante.

D. Miguel Ángel Pavón señala que solo hay un local que puede tener horario de velador hasta las 2:00 horas, todos los demás locales cierran a la 1:30 horas, con lo que no pueden tener abiertos los veladores a partir de dicha hora.

D<sup>a</sup>. Isabel González quería decir que su barrio afortunadamente no tiene ese problema pero recuerda zonas de la ciudad como la zona de la calle Valdés que no permitía vivir con esa situación. En su asociación quieren apoyar a los vecinos y solicita que se establezcan mediciones de sonido, considera que el tema es muy serio y que el Ayuntamiento debe velar por que sus vecinos puedan descansar, apoyaría el sistema de Murcia y estima que no debe considerarse el tema de los empleos

a la hora de adoptar una decisión.

D. Miguel Ángel Pavón dice que como equipo de gobierno se está intentando abordar la problemática y se están dando pasos en ese sentido.

D<sup>a</sup>. Nerea Belmonte quiere comentar que día tras día ha estado viendo en la prensa el acoso que ha venido sufriendo D. Miguel Ángel Pavón, considera injusto que se ponga en duda el compromiso del concejal en esta materia.

Contesta D. José Vicent que su misión es esa, él debe de defender a sus vecinos, él sabe lo que está sufriendo, D. Miguel Ángel Pavón, constata su implicación.

D. Antonio Manresa señala que la discrecionalidad se está llevando al máximo pero que le parece bien como ha quedado la reducción que se presenta pero no hace falta llevarlo todo al extremo.

D. Natxo Bellido considera que no ha estado acertado en su exposición, esta situación que todos sabemos que es muy complicada, que a pesar de lo que crean los vecinos se van haciendo cosas, se está tratando de ser justo y de buscar un equilibrio entre los dos sectores afectados.

D. Luis Barcala estima que se debe objetivizar.

D. José Vicent contestando a D. Antonio Manresa señala que estima que las ordenanzas están para cumplirlas.

#### **Punto 6.- Representación vecinal en la Mesa del Transporte Urbano.**

Se ratifican los componentes.

#### **7.- Ruegos y Sugerencias.**

D. Antonio Gerdts considera que no es demagogia hablar de empleo como tampoco lo es la visión de los vecinos, estima loable el trabajo del concejal y de los vecinos que han estado trabajando en el tema.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel González dice que además de trabajar en una oficina de empleo es sindicalista y se ratifica en su opinión de que es demagógico hablar de empleo respecto a los veladores. Piden mostrar la solidaridad con D. Francisco Sánchez Cristóbal, lo que así se acuerda.

No teniendo más temas que tratar y siendo las 21:30 horas del día al comienzo indicado, se considera terminada la reunión.

Vº Bº

El Presidente:

La Secretaria

Fdo.: D. Miguel Ángel Pavón

Fdo.: M<sup>a</sup>. Carmen Baldó Suárez